

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE AUTOPROTECCIÓN. APLICACIÓN PRÁCTICA



Área: Sin clasificar
Modalidad: Teleformación
Duración: 180 h
Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

DESTINATARIOS

La acción formativa está dirigida a profesionales interesados en reciclar su formación, con la finalidad de potenciar sus habilidades y destrezas en el desempeño de sus funciones laborales.

OBJETIVOS

Ofrecer los fundamentos teórico-prácticos clave que ayuden a desarrollar las competencias para elaborar un Plan de Emergencia, con el que actuar y proteger a las posibles víctimas ante un siniestro, en caso de que éste se produzca, neutralizándolo en el menor tiempo posible, reduciendo sus consecuencias (daños, pérdidas...) y garantizando la evacuación del personal

CONTENIDOS

MÓDULO 1. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE AUTOPROTECCIÓN. APLICACIÓN PRÁCTICA

UNIDAD DIDÁCTICA 1. EL FUEGO Y LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Los incendios en el ámbito industrial

Los medios de protección contra incendios

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LOCALES DE PÚBLICA CONCURRENCIA

Introducción. ¿Qué es un local de pública concurrencia?

Factores de riesgo en locales de pública concurrencia

Criterios preventivos y de actuación sobre la conducta ante situaciones de emergencia

UNIDAD DIDÁCTICA 3. GUÍA DE REDACCIÓN PARA UN PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Introducción

¿Qué es el plan de autoprotección?

Antecedentes legales

Marco Legal Básico

Contenido de un plan de autoprotección

UNIDAD DIDÁCTICA 4. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES Y DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD

Dirección Postal del emplazamiento de la actividad. Denominación de la actividad, nombre y/o marca. Teléfono y Fax.

Identificación de los titulares de la actividad. Nombre y/o Razón Social. Dirección Postal, Teléfono y Fax.

Nombre del Director/a del Plan de Autoprotección y del Director/a del Plan de Actuación en Emergencias, caso de ser distintos. Dirección Postal, Teléfono y Fax.

Identificación del Técnico redactor del Plan de Autoprotección, Teléfono y Fax

UNIDAD DIDÁCTICA 5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD Y DEL MEDIO FÍSICO EN EL QUE SE DESARROLLA

Introducción

Descripción de cada una de las actividades desarrolladas objeto del Plan

Descripción del centro o establecimiento, dependencias e instalaciones donde se desarrollen las actividades objeto del plan

Clasificación y descripción de usuarios

Descripción del entorno urbano, industrial o natural en el que figuren los establecimientos, instalaciones y áreas donde se desarrolle la actividad

Descripción de los accesos. Condiciones de accesibilidad para la ayuda externa

Identificación de la documentación gráfica de este capítulo

UNIDAD DIDÁCTICA 6. INVENTARIO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Descripción y localización de los elementos, instalaciones, procesos de producción, etc. que puedan dar origen a una situación de emergencia o incidir de manera desfavorable en el desarrollo de la misma

Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad y de los riesgos externos que pudieran afectarle. (Riesgos contemplados en los planes de Protección Civil y

actividades de riesgo próximas)

Identificación, cuantificación y tipología de las personas tanto propias de la actividad como ajenas a la misma que tengan acceso a los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolle la actividad

Relación de accidentes

Procedimientos preventivos y de control de los Riesgos en el establecimiento

Identificación de documentación gráfica de este capítulo

UNIDAD DIDÁCTICA 7. INVENTARIO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS Y MEDIOS DE AUTOPROTECCIÓN

Introducción

Inventario y descripción de las medidas y medios, humanos y materiales, que dispone la entidad para controlar los riesgos detectados, enfrentar las situaciones de emergencia y facilitar la intervención de los servicios externos de emergencias

Las medidas y los medios, humanos y materiales, disponibles en aplicación de disposiciones específicas en materia de seguridad

Identificación de documentación gráfica de este capítulo

UNIDAD DIDÁCTICA 8. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

Introducción

Descripción del mantenimiento preventivo de las instalaciones de riesgo, que garantiza la operatividad de las mismas

Descripción del mantenimiento preventivo de las instalaciones de protección, que garantice la operatividad de las mismas

Realización de las inspecciones de seguridad de acuerdo con la normativa vigente

UNIDAD DIDÁCTICA 9. PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

Introducción

Identificación y clasificación de las emergencias

Procedimientos de actuación ante emergencias

Identificación y funciones de las personas y equipos que llevarán a cabo los procedimientos de actuación en emergencias

Identificación del responsable de la puesta en marcha del Plan de Actuación ante Emergencias

Identificación de la documentación gráfica de este capítulo

UNIDAD DIDÁCTICA 10. INTEGRACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN EN OTROS DE ÁMBITO SUPERIOR 303

Introducción

Los protocolos de notificación de la emergencia 306

Coordinación entre la Dirección del Plan de Autoprotección y la Dirección del Plan de Protección Civil donde se integre el Plan de Autoprotección

Las formas de colaboración de la organización de autoprotección con los planes y las actuaciones del sistema público de Protección Civil

UNIDAD DIDÁCTICA 11. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Introducción

Identificación del responsable de la implantación

Programa de formación e información a todo el personal con participación activa en el Plan de Autoprotección

Programa de formación e información a todo el personal sobre el Plan de Autoprotección

Programa de información general para los usuarios

Señalizaciones y normas para la actuación de personal del establecimiento y/o dependencias y visitantes

Programa de dotación y adecuación de medios materiales y recursos

UNIDAD DIDÁCTICA 12. MANTENIMIENTO DE LA EFICACIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Introducción

Programa de reciclaje de formación e información

Programa de sustitución de medios y recursos

Programa de ejercicios y simulacros

Programa de revisión y actualización de toda la documentación que forma parte del Plan de Autoprotección

Programa de auditorías e inspección

ANEXO I FORMULARIOS Y SEÑALIZACION

ANEXO I .Directorio de comunicaciones

ANEXO II. Formularios para la gestión de emergencias

ANEXO III. Señalizaciones de emergencia y seguridad en general

ANEXO IV. Formularios de carácter general

ANEXO V. Documentación gráfica: Planos

ANEXO II LEGISLACION Y NORMATIVA

COMUNICACIONES DE EMERGENCIA

Adhesión España Convenio Tampere

Radiocomunicaciones en situaciones de emergencia

Convenio Tampere

II Conferencia de Tampere

Recomendaciones

DOCUMENTOS DE INTERÉS GENERAL

Índice informes y documentos de interés

Informes y documentos de interés

Índice normativa Protección Civil

Normativa Protección Civil

Plan territorial de emergencia de Andalucía

INFORMES DE LA ONU

Aplicación internacional de Reducción de desastres

Estrategia internacional de Resolución de desastres

Cooperación internacional de socorro al desarrollo

Desastres naturales

Cooperación internacional de asistencia humanitaria

INFORMES DE LA UNIÓN EUROPEA

Acción de la UE en Protección Civil

Tratado de Lisboa

Memorandum llamadas interoperativas

LEGISLACIÓN BÁSICA

Ley 2/1985 sobre protección civil

Real Decreto 407/1992

Real Decreto 1378/1985

LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA

Orden INT 277/2008

Real Decreto 307/2005

PLANES ESPECIALES

Plan especial riesgo de accidentes de mercancías peligrosas

Plan especial de incendios forestales

Plan especial riesgo de inundaciones

Plan especial riesgo volcánico

Plan especial riesgo sísmico

Real Decreto 1546/2004 Plan Básico Nuclear

Real Decreto 1196/2003 Accidentes Graves

ANEXO III PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

REQUISITOS

Los requisitos mínimos de asistencia y participación serán avalados por los registros correspondientes que incluirán, entre otros, los siguientes aspectos, que serán determinantes para la consecución del certificado de aprovechamiento:

1. Haber participado en el foro (Obligatorio: 1 entrada)
2. Haber visualizado al 75% el contenido; además de realizar las actividades tipo por cada una de las unidades didácticas.
3. Superar la prueba final con una nota mínima de 5 puntos.

Asimismo, el alumnado debería acumular un tiempo mínimo de conexión que se aproxime al 75% de las horas de la acción formativa, siguiendo recomendaciones de los correspondientes organismos de control, para evitar posibles incidencias.

Todos estos requisitos serán comprobados a través de la plataforma virtual de aprendizaje.

CONTROLES APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, deberás realizar una prueba de evaluación final tipo test.